INFORME DE ACTIVIDADES No.6

Contrato No. CD-59-2022-2181
Contratista: Héctor Ortega De Ávila
Tercer informe del 17 de junio al 16 de julio de 2022

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en el desarrollo de las actividades del Proyecto Barranquilla con Actores Viales Consientes y Corresponsables

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligación Contractual	Producto
Apoyar y acompañar a la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Tránsito y seguridad vial, en las intervenciones pedagógicas, Aulas Móviles y demás actividades dirigidas a conductores de Servicio Público y Particular, Peatones, Motociclistas y demás actores viales con el fin de fomentar buenas prácticas de movilidad.	Se realizaron campañas dirigidas a peatones y motociclistas, explicando la importancia del respeto las señales de tránsito y al respeto de los límites de velocidad para disminuir accidentalidad. - Se realizo campaña dirigida a los domiciliarios de la plataforma ifood. - Se realizo apoyo en la actividad de Barrios imparables en el barrio la pradera
Apoyar a la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, en la realización de cronogramas para el desarrollo de las etapas pedagógicas de las intervenciones técnicas (Micro intervenciones, instalación de señales verticales, señalización horizontal, demarcaciones e instalación de reductores de velocidad.)	Se presenta ante el jefe inmediato las fechas de socialización y el personal a laborar según el cronograma planteado por la Oficina de Gestión de Tránsito, en donde se estipulan duración en tiempo de las socializaciones.
Apoyar a la Oficina de educación y cultura para la seguridad vial, en el desarrollo y socialización de todas las actividades inherentes al programa Barranquilla con Actores Viales Consientes y Corresponsables, dirigidas a las Instituciones Educativas, Organizaciones ciudadanas, entre otras.	Se realizó el acompañamiento en las siguientes socializaciones: - Av. Circunvalar entre carreras 27 y 20. • - Activación del semáforo peatonal de la calle 30 con carrera 21.



HECTOR ORTEGA DE AVILA
C.C 72.212.462

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





